

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXI.-Número 6.153

Miércoles 21 de julio de 1920

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

EL VII CENTENARIO DE LA CATEDRAL

## LA JUNTA MAGNA SE REUNE EN PALACIO

Convocados por el Excmo. Sr. Arzobispo, se reunieron ayer a las cinco de la tarde en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal las «fuerzas vivas» de Burgos que constituyen la Junta magna de organización de festejos para conmemorar el VII.º Centenario de la colocación de la primera piedra de nuestra Catedral.

Asistieron ó mandaron representación los señores siguientes:

Vocales natos.—Excmo. y Rmo. señor Arzobispo, Ilmo. Sr. Vicario General, M. Ilustres señores provisor Eclesiástico, deán, presidente del Excelentísimo Cabildo Metropolitano; alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, presidente de la Excmo. Diputación Provincial; Excelentísimos señores capitán general, gobernador civil, gobernador militar, presidente de la Audiencia Territorial; Ilustrísimos señores presidente de la Audiencia Provincial, y fiscal de S. M.

M. Ilustres señores Juez de 1.ª Instancia de Instrucción; Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, M. Ilre. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, Ilmo. Sr. D. Vicente Lampeza, arquitecto de la Catedral; señor don José Calleja, arquitecto diocesano; M. Ilre. Sr. D. Anselmo Salvá, cronista de la ciudad.

Excelentísimos señores don Gonzalo Gil Delgado, Delegado Regio de Bellas Artes; don Ramón de la Cuesta, senador por la provincia; don Rafael Bermejo, senador por la provincia; don José Martínez de Velasco, senador por la provincia; señores don Francisco Aparicio y Ruiz, diputado á Cortes por Burgos; don Aurelio Gómez González, diputado á Cortes por Burgos; don Tomás Alonso de Armiño y Calleja, diputado á Cortes por Burgos; don Benito Mariano Andrade y Uribe, diputado á Cortes por Miranda; don Santos Arias de Miranda; diputado á Cortes por Aranda; don Fernando María de Ibarra, diputado á Cortes por Villarcayo; don Felipe Crespo de Lara, diputado á Cortes por Castrogeriz y don Luis de la Peña Braña, diputado á Cortes por Salas de los Infantes.

Vocales representantes.—Por el Excelentísimo Cabildo Catedral, M. I. Señores D. Felipe Pereda; don Pedro Ruiz Monje, doctoral secretario; don Valentín Saiz, fabricante; don José Ortega, archivero.

Por el Excmo. Ayuntamiento, don Mariano Gonzalo, don Perfecto Ruiz y don Federico Martínez Varea.

Por la Excmo. Diputación Provincial, don Mariano Olmos y don Rodrigo de Sebastián.

Por la Comisión provincial de monumentos, don Anselmo Salvá, presidente, y don Eloy García de Quevedo y Concellón, secretario.

Por la Universidad Pontificia, muy ilustre señor don Lorenzo Abad, rector. Por la Universidad de párocos, coadjutores y beneficiados, Rvdo. Sr. Don Andrés de la Iglesia Peña, párroco de San Lorenzo el Real.

Por el Instituto general y técnico, don Teófilo López, catedrático de Historia.

Por las Escuelas Normales, Ilmo. Señor director de la Escuela Normal de maestros, don Simón J. y Seisdedos.

Por los Cuerpos de la guarnición,

Excmo. Sr. D. Rafael Moreno y Gil de Borja.

Por los ingenieros civiles (de Obras Públicas, Montes, etc. etc.), M. I. Señores D. Teófilo Rodríguez Bascos, ingeniero jefe de Obras Públicas, y don Antonio Giménez, ingeniero de Montes.

Por la Asociación del Turismo, señor don Martín Avila.

Por las Congregaciones Religiosas, R. P. Silverio de Santa Teresa, prior de los Carmelitas; R. P. Antonino Oraá, superior de los Jesuitas; R. Padre Guardián de los Capuchinos, y Hermano Superior de los Maristas.

Por el Consejo Provincial de Fomento, Excmo. Sr. D. Francisco Fernández Villa, comisario regio, presidente.

Por la Junta de Ganaderos, don Félix Alvarez Ruiz, secretario general de la misma.

Por la Federación de los Sindicatos Católico-Agrarios, don José M.ª de la Puente, vicepresidente de la Federación.

Por la Cámara de Comercio, don Francisco Dorronsoro, presidente de la misma.

Por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, secretario de la misma.

Por la sociedad artística «La Filarmónica», don Tomás Alonso de Armiño, presidente de la misma.

Por la Sociedad Hípica Burgalesa, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, presidente de la misma.

Por la Sociedad Anónima de Espectáculos (Teatro Principal), don Manuel Díez de Ribera.

Por el Círculo Católico de Obreros, don Benito Martín presidente del mismo.

Por los Círculos de Recreo, don Manuel de la Cuesta, presidente del «Salón de Recreo» y don Leandro Gómez de Cadizanos, presidente del «Círculo de la Unión».

Por la Prensa, don Juan Albarelos, director del «Diario de Burgos» y don Hermenegildo González, director de EL CASTELLANO.

Por la Asociación de la Prensa, don Mariano Rodríguez, presidente de la misma.

Por la Asociación «Patria Chica», don Bonifacio Izquierdo, presidente.

Abierta la sesión, el señor Arzobispo hizo á grandes rasgos historia del proceso seguido hasta esta junta magna, de la iniciativa de conmemorar tan gloriosa fecha centenaria.

Manifestó la parte que había tenido la Comisión de Monumentos, que tanto labora porque se conserve el tesoro artístico de la provincia, así como también el entusiasmo que ha despertado la idea en el Excmo. Cabildo Metropolitano, dispuesto siempre á cooperar en cuanto signifique engrandecimiento religioso y artístico del pueblo burgalés.

Declaró el objeto de la Asamblea, pues desde este momento debía tener eficacia la actuación de la junta para preparar unos festejos dignos de la grandeza de la Catedral y del Centenario que había de celebrarse.

Indicó que, habiendo partido oficialmente de la Comisión de Monumentos la idea de celebrar el Centenario, quien debía ocupar la presidencia era el presidente efectivo de referida Comisión, quien se dignaría manifestar lo que pensaba sobre esta iniciativa.

El señor Salva se excusó de ocupar la presidencia, muy dignamente honrada por nuestro Rmo. Sr. Arzobispo, de forma que prefería hablar desde uno de los escaños.

El señor Salvá pronunció un bellísimo discurso, que caldeo el entusiasmo de los congregados. Ideas fundamentales de su la oración fueron: que la Catedral demuestra la importancia que Burgos tuvo en los siglos pasados, cómo alma de su vida fueron siempre la justicia representada en sus Reyes, y la caridad por sus Obispos.

El señor Salvá tuvo toques de brillante elocuencia sobre nuestro pasado religioso y artístico, deduciendo que nosotros para ser dignos de nuestros mayores, debíamos celebrar con solemnidad extraordinaria este aniversario glorioso, de suerte que en toda España se percaten de cómo en Burgos perdura aún la persuasión de que Dios es el dueño de sus corazones y que la religión es lo más entrañado que tiene el alma.

Tuvo también el señor Salvá recuerdos de lo más glorioso para San Fernando, el Rey Santo y el Obispo don Mauricio, fundadores de la Catedral.

Por indicación del señor Arzobispo se nombró una ponencia que propusiera á la Asamblea los nombres que estimase oportunos para constituir la Junta directiva encargada de recoger iniciativas de festejos y de llevarlas á la práctica con la mayor eficacia posible.

Después de una detenida deliberación el señor Ri ova por encargo de la Junta dió la siguiente lista:

Real Patronato.—SS. MM. los Reyes D. Alfonso XIII y D.ª Victoria y Real Familia.

Presidente honorario.—Excmo. señor Nuncio de S. S.

Comité de honor.—Excmo. Sr. Capitán General, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia Territorial y Presidente de la Diputación.

Presidente efectivo.—Excmo. Sr. Arzobispo don Juan Benlloch y Vivó.

Vicepresidentes.—Sr. don alcalde don Ricardo Díaz-Oyuelos y don diputado á Cortes por Burgos Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio y Ruiz.

Tesorero.—Excmo. Sr. D. Francisco Fernández Villa.

Contador.—Don Federico Fernández Varea, concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Vocales.—Señor deán ó canónigo que él designe; Excmo. Sr. D. Rafael Moreno y Gil de Borja; presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Dorronsoro.

Secretario.—don Eloy García de Quevedo y Concellón.

Vicesecretario.—Don Hermenegildo González López, director de EL CASTELLANO.

La Junta magna aprobó por aclamación la designación hecha por la ponencia, y además nombró otra ponencia encargada de trazar las líneas generales del programa que había de desarrollarse según las indicaciones de la anterior.

Forman esta ponencia el señor alcalde, señor Aparicio, señor Salvá, señor Moreno Gil de Borja, señor doctoral, señor Albarelos, señor Rodrigo Sebastián y señor Concellón.

Se acordó que una representación de la Junta directiva, vaya á Santander el próximo agosto para ofrecer el Patronato á los Reyes y recabar el apoyo del Gobierno.

Una vez nombrada la Junta directiva y la ponencia, el señor Arzobispo propuso la conveniencia de notificar al señor Nuncio el acuerdo de designarle para la presidencia honoraria, con lo cual el representante de S. S. se personó en la Asamblea, la cual le dispuso acogida reverente y cariñosa; haciendo una brillante semblanza del señor Nuncio el señor Arzobispo.

Monseñor Ragonesi agradeció el honor que le dispensaban los burgaleses, y se ofreció á celebrar en las fiestas del VII Centenario de la Catedral, una misa de Pontifical, si le fuera posible, prometiendo solicitar del Santo Padre, una bendición especialísima para estas fiestas.

Terminó el acto dando monseñor Ragonesi su bendición como presagio del mejor éxito de las fiestas centenarias.

El señor Arzobispo, tanto á la entrada como á la salida, prodigó sus atenciones y finezas á cuantos concurrieron á la Junta magna, elogiándose calurosamente las grandes iniciativas de nuestro Prelado, que se propone que las fiestas tengan un esplendor inusitado, con la cooperación de todos los burgaleses.

## El Ilmo. y Rmo. P. Fray Toribio Minguella y Arnedo

El telegrafo con su frío laconismo nos comunica la muerte de un modesto fraile, pero que fué un hombre bueno, un trabajador incansable, un crítico eminente y un sabio literato. Nació el Padre Minguella en la villa de Igea de Cornago, en la Rioja, el día 16 de abril de 1836 y murió en Cintruénigo el 14 del corriente siendo trasladados sus restos á otra casa de los Agustinos Recoletos á cuya orden pertenecía en Monteaugudo.

En los 84 años que vivió distinguióse por su extraordinario talento y vasta ilustración adquiriendo la fama de sabio y de elocuente orador sagrado. Ingresó en la Orden el 4 de abril de 1864 y destinado á las Islas Filipinas, allí se ordenó de sacerdote en 1869, aprendió el tagalo á la perfección y ocupó varias parroquias y cargos en aquellas Islas hasta que en 1876 fué nombrado comisario, vicario provincial y procurador general, en Madrid. En 1879 fué nombrado rector del Colegio de San Millán de la Cogolla; el 5 de agosto de 1894 consagrado obispo de Puerto Rico y en 24 de marzo de 1898 preconizado obispo de Sigüenza, cuya diócesis se vió obligado, no ha mucho á dimitir, por sus achaques, y á retirarse al Colegio de Marcilla, quedando como obispo titular de Basiliópolis. Fué también correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Sus obras son numerosas y de ellos sólo recuerdo «Ensayo de Gramática Hispano-Tagalog», Manila 1878. «San Millán de la Cogolla, estudios histórico-religiosos acerca de la patria, estado y vida de San Millán», Madrid 1893, donde combatió victoriosamente las opiniones emitidas sobre este Santo por don Vicente de la Fuente. «Conquista espiritual de Mindanao por los Agustinos Recoletos», Valladolid 1885. «Unidad de la especie humana probada por la Filología», Madrid 1889. «Discurso acerca de la influencia del Misterio de la Purísima Concepción en el culto de la Virgen María en España», Madrid 1890. «Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos», 3 tomos, Madrid 1910, 1912 y 1913, trabajo magistral escrito con muy sana crítica. «Valvanera, imagen y santuario, estudio histórico», Madrid 1919, donde dió á conocer la «Historia latina» de Valvanera, escrita el año 1419, atribuyéndose á Gonzalo de Bereco y acompañándola de una traducción suya.

El haberse hallado durante su rectorado (1879-1882) en San Millán el archivo de este Monasterio y del de Valvanera y la extraordinaria afición que mostró á los estudios históricos le empujó en un trabajo verdaderamente grande, pues no sólo ordenó aquellos archivos, sino que formó para su uso particular un «Códice» de todos los documentos pertenecientes al monasterio de San Millán de la Cogolla, que después ponía galantemente á merced de sus amigos, con lo cual prestó un señaladísimo servicio á la historia de nuestra patria.

Descanse en paz tan benemérito patriota como excelente religioso.

D. H.

**Doctor PADILLA**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.  
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 5.  
San Juan, 63, 1.º

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)  
De la Beneficencia municipal de Burgos  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6  
Huerto del Rey, 22, 1.º

**Dr. A. Hergueta**  
—OCULISTA—  
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.  
Huerto del Rey 26, 3.º derecha,

**Doctor C. Urraca**  
—OCULISTA—  
Consulta de doce á dos.  
Gratis á los pobres.  
Lain Calvo, 8, 1.º

LA SALUD AJENA

## :: REDENTORISMO INUTIL ::

En el Colegio de Médicos se han reunido los redactores de la Prensa diaria de Madrid, encargados de tratar en ella cuestiones relacionadas con la salud pública. Se quiere intentar un último esfuerzo para ver de decidir á las gentes á preocuparse de esa enorme mortalidad actual que, de no ser interrumpida, acabará de modo fatal é inextinguible con la raza española.

Creo sinceramente que los entusiasmos de los simpáticos compañeros se emborran contra la pasividad ambiente. El egoísmo triunfador en nuestro país esteriliza todas las iniciativas de rai-gambre colectiva. A nadie le importa lo que pasa al otro lado de las bardas de su corral. Es muy de nuestro tiempo este individualismo feroz, ciego y suicida.

Sin embargo, la de la salud pública no es cuestión que merezca dejar de interesar á los individuos, aun careciendo de todo espíritu de fraternidad humana. Los microbios no distinguen de jerarquías, ni de edades, ni de egoísmos, y las enfermedades contagiosas á todos atacan por igual. Es común el enemigo.

Y siendo la mortalidad en el año 1918 cercana del 4 por 100, no cabe duda que las probabilidades de morir fueron para los hoy supervivientes de un 4 por 100.

En las estadísticas, sin embargo, no se consignan sino los muertos, omitiéndose los enfermos que quedaron con vida; pero en un fisiologismo precario, incapaces de una existencia de satisfacciones y trabajo. La realidad de esta comprobación, al alcance de todo el mundo, aumenta la gravedad de la catástrofe.

¿Cómo no sentirse estremecido, si no por amor á la Patria, por amor á sí mismo ante esta tragedia?

La realidad pregona, no obstante, que á la masa le importa un bledo que se mueran á montones los que la componen. Quizá sea que su inconsciencia, su incuria, les lleva á no creer que el mal sea remediable. Quizá llegó á tal extremo la falta de energía social que no quepa posibilidad de reacción. Quizá piensen que las predicaciones de los que, día tras día, pregonamos la gravedad del daño son cosa interesada, arti-

mañas para obtener beneficios y prebendas.

Esta última ha sido la actitud de los parlamentarios que en el Congreso rajarón, talaron y derrumbaron el presupuesto de Sanidad, sin otro motivo ostensible ni confesado que el temor á que se tratara de una aspiración más á «Chupar de la piragua», que dicen los castizos de la calle de Valencia.

Y es tan compleja la amalgama de ignorancias, egoísmos, suspicacias y perezas mentales, que la iniciativa de los redactores médicos está condenada á resultar totalmente ineficaz.

Para profetizarle no hace falta poseer condiciones excepcionales. Es suficiente con observar sincera y serenamente el espectáculo de la vida.

Asomados á cualquier casa donde haya muerto un niño de sarampión, uno de esos bebés de nácar y rosas que hacen la felicidad de los hogares bendecidos por Dios. Oid, y hallaréis que casi todos echarán la culpa al médico, acusándole de torpe, de no haber «acertado» con la enfermedad; esto es seguro. Algún escéptico abombará de lo mal que criaban al niño los padres, no preocupándose de su higiene. Los hondamente resignados dirán que la enfermedad no tenía remedio; pero ni una sola persona culpará de la amargura al abandono sanitario n que se encuentra la nación, multiplicando las facilidades de contagio.

Por todo hay ahora manifestaciones en España; por todo se amenaza y conmina á los gobernantes; por todo se chillan, grita y reclama; por todo menos por los problemas de la salud pública. ¡Como si pudiera haber nada más urgente para el país que cohibir esa sangría tremenda de que los muertos superen en un año en 83.000 á los nacidos!

Bien está y solo plácemes merece la decisión de los periodistas médicos, pero no creemos en el buen resultado del impulso. Estas cuestiones no interesan aquí á nadie ni hay modo de lograr que se fije la atención en ellas.

No existe percepción clara del problema; y ó no se piensa en él ó se llega á la conclusión totalmente errónea, injusta y peligrosa de que son ambiciones burocráticas de los médicos las que mueven el tinglado.

DR. CÉSAR JUARROS.

EN LIMPIAS

## Lo que vi ante la milagrosa imagen

Damos á continuación, sin prejuzgar en pro y en contra, la impresión que de su visita al Sto. Cristo de la Agonía de Limpias, nos refiere un sacerdote de esta diócesis don Lesmes Martínez.

Su visita tuvo lugar el día 19 del corriente. Cuando entré en la Iglesia, dice, me coloqué á la derecha cerca de la pila del agua bendita. Nada extraordinario vi ni sentí, sino es la grata impresión que produce una obra de arte, iluminada de soslayo, por el sol que filtra la ventana. Hasta supuse que los reflejos de luz podrían ser causa de fascinaciones en la muchedumbre.

En tal estado de ánimo me hincé de rodillas y comencé á orar.

Al poco tiempo un P. Carmelita salió á decir misa—yo la había celebrado en Bilbao—y la oi con el público. Bien pronto sentí como dos escalofríos de temblor, pues comencé á observar que los ojos de la imagen se ponían vidriosos, muy blancos, la boca, contraída tenía movimiento y se entreabría por medio, colocándose después en su ser recto. Temiendo que fuese engaño, pasé al otro lado de la iglesia por si cambiando de postura se desvanecía la visión,

Terminó la misa y salió otro sacerdote á celebrar. Me acerqué al presbiterio dudando que fuese engaño de luz, de mi vista, pero desde media misa comencé á observar nuevos fenómenos. Movía el Sto. Cristo los ojos, unas veces hacia arriba, otras al lado izquierdo de la imagen, cerrándose uno de sus ojos á veces y abriéndose más el otro. Juntamente en todo el rostro notábase cierto movimiento muy suave hacia arriba, contrayéndose y dilatándose y por fin se le mudó el color como si estaba sudando sangre. En esto, añade, rompí á llorar y á pesar del esfuerzo para que no lo notasen los fieles, no pude reprimir los sollozos. Poco después rompía en gemidos una mujer, y yo cesé de mirar algún tiempo á la imagen á causa de la emoción que sentía. Luego la visión se hizo para mí más clara y percibí más claros los movimientos del rostro de la santa imagen, una vez terminada la misa.

Efecto de lo que vi me quedó el convencimiento evidente, de que aquella cara tenía dentro algo vivo que la movía y me parecía la misma cara de Jesús, cuando agonizaba real y verdaderamente.

En todo este tiempo no pedí otra cosa que gracia para salvarme. La visión produjo en mí sentimientos de bienestar y tranquilo goce interior.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el  
**ESPECIALISTA**  
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO  
— Y CIRUGÍA —  
DR CASTILLA Y ARANSAY  
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1. izquierda.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD del Círculo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910). Saldo de impositores en 31 de diciembre 4.096.497'92.  
IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones á la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes.  
IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual.  
HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año.  
EMPEÑOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables

H O R A S

CENTRAL: Concepción, 28 (Círculo de Obreros). Teléfono 255: De diez á una y de seis á ocho.  
SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve á una y de tres á seis.

## BURGOS EN FIESTAS

### Al Comercio.

La Junta directiva y los delegados de la Asociación Gremial Mercantil de esta ciudad, accediendo a los deseos de la sociedad «Patria Chica», organizadora de las fiestas de verano, han acordado invitar al Comercio a cerrar sus establecimientos durante la celebración de la corrida de toros anunciada para el jueves 22 del corriente; es decir, que el cierre se verifique a las tres de la tarde, sin perjuicio de que si algún comerciante se considerase lesionado en sus intereses, con tal medida, puede hacerlo una hora más tarde.

Nos permitimos esperar que de ese modo y atendiendo nuestra invitación, todo el Comercio ha de contribuir al mayor esplendor de la fiesta.

Burgos 20 de julio de 1920.—La Junta directiva.

### Comisión Provincial

#### Sesión del día 20.

Acuerdos tomados:

Conceder licencia por un mes al oficial 1.º señor Ríos.

Informar que procede desestimar el recurso de don Zacarías Vela, contra la destitución de depositario del Ayuntamiento de Milagros.

Id. que debe estimarse el de don Dionisio González, contra acuerdos del Ayuntamiento de Medina.

Conceder autorización a don Acacio Sendino para ejecutar obras en Tamaron, contiguo a una carretera.

Id. id. a don Máximo Cid, para id. en Sasamón.

Id. id. a alcalde de Olmillos de Sasamón para conducción de aguas, atravesando la carretera de Villademiro.

Estimar la reclamación de don Clemente Arlanzón contra la constitución de la Junta administrativa de Montuenga.

Informar que debe desestimarse el recurso de don Adrián Martínez, contra su suspensión en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Carcedo de Bureba.

Declarar nula la constitución de la Junta de asociados de Rójas.

Informar que debe estimarse el recurso de don Félix Ulloa, contra acuerdos del Ayuntamiento de Milagros, que le suspendió en el cargo de secretario.

Id. que procede requerir de inhibición a la Sala de lo Civil de la Audiencia, para que deje de conocer en un interdicto promovido por don Ramón Córdoba, contra don Anastasio Díez, de Pradoluengo.

Admitir en el colegio de Sordo Mudos a Buenaventura Morquillas, de Galard.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido en el mes de junio los suministros facilitados a las tropas.

Admitir en el Hospital cuando por turno le correspondía a David García, de Roa.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución solicitada por los Ayuntamientos de Padilla de Arriba y Padilla de Abajo.

Designar al señor Rilova, presidente de la Diputación, para que verifique la recepción de las obras del trozo noveno de la carretera de Villademiro al Puente de Zarzosa.

Que la Comisión visite al señor Nuncio y Prelado de la Diócesis, a fin de gestionar la adquisición del monasterio de San Pedro de Cardena, para destinarle a manicomio, y

Se concedieron varias pensiones de lactancia.

### - EN LA CATEDRAL -

Como ya saben nuestros lectores hoy se cumplen 699 años, que el Santo Rey Fernand III y el obispo don Mauricio colocaron la primera piedra de nuestra suntuosa Catedral el año 1221. Esta mañana, con tal motivo, se celebró en la misma misa solemne por el canónigo archivero don José Ortega Alonso, ayudándole como diácono y subdiácono los beneficiados don Pedro Iturbe y don José Navarro.

Después de la misa se celebró la procesión por las naves del Santo Templo Metropolitano, siendo portador del Santísimo Sacramento el señor Ortega Alonso, llevando las varas del palio señores canónigos y beneficiados.

S. D. M. ha quedado expuesto a la veneración de los fieles todo el día, siendo muchos los que constantemente le visitaron.

La función de esta tarde, primera del triduo de las cuarenta horas, resultó solemnisima.

### Anuncio

Se alquila una casa en Gamonal. Darán razón, Pañería del Norte, Plaza Mayor, 39 y 40.

Para vinos selectos, visitad las

## -BODEGAS BURGALESAS-

de ARROYO y SEDANO

:: Depósitos en la Alhóndiga, núm. 38. ::

Escritorio y Despacho: Plaza de Vega, números 27 y 29.

## ECOS VARIOS

### RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lorenzo y María Magdalena.

#### CULTOS

Catedral.—Jubileo circular de las 40 horas. Se ofrecerán estos cultos a Jesús Sacramentado en los días 21, 22 y 23 del corriente mes de julio.

Mañana segundo día del jubileo, la exposición de S. D. M. se hará a las nueve de la mañana, antes de empezar el Oficio Divino, quedando todo el día manifiesta la Sagrada Hostia hasta que por la tarde se reserve en la misma forma y a la misma hora que el día anterior.

Parroquia de Santiago (Catedral).—Selemnes cultos a su glorioso titular y Patrón de España.

A las siete de la tarde novena al Santo Apóstol, precedida del santo rosario y seguida de gozos cantados.

San Nicolás.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, a las ocho de la tarde, rezándose el santo rosario, novena y cánticos sagrados.

Convento de la Madre de Dios.—

Mañana 22, se tendrá el ejercicio mensual de Santa Rita de Casia a las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes y sermón por el Licdo. D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22 de julio de 1920.

#### SALA DE VACACIONES

Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas, seguido contra Esteban Azcra, sobre hurto; ponente, señor Torres; defensor, licenciado Ortega; procurador, señor Martínez López; secretaria del licenciado Mena.

### DE SOCIEDAD

De viaje.—Han llegado los señores de Benjumea, procedentes de Sevilla.

Han marchado después de pasar breves horas en esta capital, a sus posesiones de San Medel el diputado a Cortes don Francisco Aparicio, y a Madrid el senador por esta provincia don Rafael Bermejo.

Ha llegado de San Sebastián nuestro amigo el presidente del Club Ciclista Burgalés don Angel Conde.

### JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422

A NUESTROS CLIENTES DE LA PROVINCIA Les interesamos que con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer alguna compra de

Joyas, relojes ó platería donde encontrarán un rico y selecto surtido, desde la alhaja de poco precio a la de mayor cuantía, propias para regalos de boda y otros.

Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Montera, 5.

Compramos, pagando precios muy ventajosos, brillantes, perlas, oro, plata y platino.

Vendemos a precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras.

Joyería de Moda, Plaza Mayor, 58.

—De Limpias y otras poblaciones el ex-diputado provincial don Mariano Yagüez, acompañado de su señora y su hermana política la señorita Dolores Varona.

—De Madrid y de paso para San Sebastián los Excmos. Sres. Duques de Bailén.

—Se encuentra en Burgos el general de Intendencia de la E. R. señor Fábregas del Pilar.

—Ha pasado por esta capital para Pamplona el diputado a Cortes y director del «Diario Regional», de Valladolid don Justo Garrén, con su señora.

La estancia del Sr. Nuncio.—Monseñor Ragonés no ha salido de sus habitaciones del Palacio Arzobispal, habiendo trabajado toda la mañana, excepto el tiempo destinado a recibir visitas.

El ilustre viajero saldrá mañana para Santander, haciendo el viaje en el automóvil del señor Arzobispo.

### JOYERIA DE CONFIANZA

Precios villanos

-EUSTASIO VILLANUEVA-

Plaza Mayor 48 - Teléfono 335

Relojería, platería, óptica, metal blanco

GRAMÓFONOS Y DISCOS

:: Garantía para todos los artículos ::

### GACETILLAS

#### LOS CONCIERTOS PUBLICOS

Programa que ejecutará hoy de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del Regimiento de San Marcial:

1.ª «Ya llegó» pasodoble, Sánchez.

2.ª «La Bella Geraldine» polka de concierto, Martorell.

3.ª «Belle Rose» ouverture, Kessels.

4.ª «Marcha turca», Mozart.

5.ª «El 16 de Cazadores» pasodoble Santos.

#### Conserje

Se necesita en la Sociedad «Círculo Burgalés de Bilbao». Los solicitantes pueden dirigir sus instancias, antes del día 26 del actual, a la Secretaría de la Sociedad, donde se hallan de manifiesto las condiciones para la provisión de dicha plaza.

El día 17 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Alarcia, quemándose una casa y 14 pajaros, propiedad de varios vecinos del mismo, sin que a pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario y autoridades, pudiera evitarse su destrucción.

Las pérdidas se calculan en 16 550 pesetas, creyéndose casual el incendio. No hubo que lamentar desgracias personales.

#### Segadora

Se vende en unión de otros aperos de labranza en el monte del señor Moliner. Para tratar de cuatro a seis de la tarde.

#### Análisis de la harina.

El secretario de la Junta de Subsistencias señor Prada, tiene en su poder varias muestras de harina que días pasados enviaron algunos fabricantes de la provincia, para la elaboración del pan en la capital, y tiene el propósito de enviarlas al Laboratorio municipal para su análisis, y de su resultado impondrá la sanción que proceda si contuviera materias nocivas para la salud.

En la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo.

Esquina a la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20, — — — (frente a la Catedral) — — — TELÉFONO 475 — — —

#### Vacantes y nombramientos.

Se ha nombrado cartero de Villalazara (Burgos) al cabo licenciado Dionisio Mena Lecina.

—La plaza vacante de Guardia municipal de Pedrosa del Príncipe, ha sido declarada desierta.

—Se anuncian vacantes 100 plazas de oficiales de Prisiones con sueldo de 2.500 pesetas, y 50 de aspirantes de la sección auxiliar del Cuerpo.

No dejéis de visitar la nueva sucursal de chocolates de Pablo P. Cartón

#### La becerrada del Salón.

El entusiasmo que reina entre los organizadores de la becerrada que proyectan celebrar varios socios del Salón de Recreo, es grandísimo, las inscripciones aumentan diariamente en gran número.

Se está gestionando la adquisición de los becerros cerca de una acreditada ganadería, que serán muy bravos y bastante grandes.

El acto será presidido por cuatro bellas y elegantes señoritas de la sociedad burgalesa. Los espadas encargados de dar muerte a los bichos, son de gran cartel y resonancia.

#### «El Buen Gusto»

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego, hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica, para montaje de toda clase de bandajes macizos.

— 21 PLAZA DE PRIM 21 —

Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

### En San Pedro y San Felices

Han sido confirmados en la mañana de hoy 96 niños y 79 niñas, siendo padrinos el concejal don Isidro Hernán y su señora doña Margarita Alamo, quienes obsequiarán con un refresco después de la ceremonia a S. E. I. y sacerdotes que asistieron al acto.

Mañana administrará confirmaciones en la parroquia de Huelgas y Hospital del Rey.

Probad las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS de Logroño y no bebéis otro vino Rioja.

#### Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

Los señores sacerdotes que el día 24 del actual, desde las siete a las once inclusive, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso de don Rafael Mur y Febrer, que en paz descanse, recibirán la limosna de tres pesetas.

## ¡¡ ATENCION !!

Desearo que los forasteros que durante todo el verano visitan esta capital queden admirados del buen resultado de mis calzados, me he propuesto rebajar en todo lo posible el precio de todos los artículos para que puedan adquirirlos a precios más baratos que los tasados

NADA DE CARTON NI BADANA :: MIS CALZADOS SE GARANTIZAN TODOS  
JOSE RUIZ - ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 5  
MONEDA Y MERCADO, 12 - BURGOS

## Balneario de Fuentecaliente

(MIRANDA DE EBRO)

Aguas alcalinas, litínicas, nitrogenadas, radiactivas, indicadas con eficaces resultados en las afecciones del estómago, intestino, hígado y vías urinarias, artritis, Neurastenia y diabetes.

Clima sedante. Hotel de primer orden. Mesa excelente. Comida de régimen para quienes la precisen. Capilla. Correo dos veces al día. Teléfono. A dos kilómetros de la estación de Miranda donde esperan los automóviles del Balneario.

Médico-director: Dr. ELEIZEGUI, de Madrid

:: Propietarios: D. NONITO DELGADO é HIJOS DE EGAÑA ::

Temporada oficial del 15 de junio a 30 de septiembre

Mañana jueves celebrarán las Marías de los Sagrados la festividad de Santa María Magdalena en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco y media de la tarde se rezará la estación del Santo rosario y las paces de desagrarivos.

A continuación habrá sermón a cargo del director R. P. Ignacio M.ª Aramburu, S. J., terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

#### DE HACIENDA.

Libramientos para mañana: Don Ignacio Vallejo, don José García Añía y don Marciano Irazu.

#### Uiro Pichón.

La tirada organizada para el viernes 23 en el Tiro Pichón, se suspende hasta el domingo 25.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

## Cámara oficial de la Propiedad Urbana

Debiendo para cumplir el Reglamento aprobado por R. D. de 28 mayo último, formarse una relación de todos los propietarios de fincas urbanas del término municipal, los cuales constituirán la Cámara en lo sucesivo, y habiéndose observado que en las listas de contribuyentes figuran varias personas que por haber fallecido, ó por haber enajenado sus fincas, no pueden ya considerarse como propietarios, se ruega a los que en la actualidad sean dueños de casas que figuren a otro nombre en la contribución envíen nota firmada, con indicación de las fincas que poseen, a las oficinas de esta Cámara, Lain Calvo 20, entresuelo, en las horas de diez a una y de tres a cinco, hasta el día 24 inclusive.

El artículo 18 del citado reglamento establece que en representación de los usufructuarios y nudos propietarios, así como en el de los conductores de las fincas pertenecientes a distintos propietarios, tendrá derecho electoral la persona que de común acuerdo designen, aquellos y estos, debiendo poner en conocimiento de la Cámara la designación que a este efecto hagan.

Dichas designaciones habrán de comunicarse a la Cámara en el plazo antes indicado.

A este mismo fin deberá hacerse conocer a la Cámara en igual plazo, el nombre y relación de fincas que por estar inscritas al de mujer casada, sea el marido quien en su representación haya de figurar en el censo y ejercer los derechos que el citado reglamento concede.

Burgos julio de 1920.—El secretario, I. Antsino Gutiérrez Moliner.

#### Obras nuevas

Suma de Teología moral en castellano, acomodada al Código canónico y a la legislación española, por don Domingo Torres Laguna; 13'50 en tela.

Homilias parroquiales para todos y cada uno de los domingos del año, por don Juan Albizu; dos tomos, 12 pesetas en tela.

Sermones parroquiales, por don Juan Albizu. Contiene varios y distintos sermones. Un tomo, en tela 6 pesetas.

Catecismo de adultos, pláticas doctrinales, por don Juan Albizu; dos tomos, en tela, 12 pesetas.

Sermones varios, por el P. Gonzalo Coloma; van publicados seis tomos. Se venden sueltos al precio de 2'50 pesetas en rústica.

De venta en la Librería del Centro Católico, Lain Calvo 10, Burgos.

## HIPOFOSFITOS SALUD



ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LE PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

## Balneario de Valdeleiteja

Aguas bicarbonatadas

sódico-azoadas, termales. Están indicadísimas y dan excelente resultado para

# Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

## El día oficial y político

### En la Presidencia

El señor Dato no asistió esta mañana al ministerio de Marina, estando toda ella en la Presidencia despachando varios asuntos urgentes de aquel departamento.

Recibió la visita del comisario de subsistencias, con el cual trató del régimen de trigo y harinas.

El próximo viernes, ha dicho el presidente, acaso se publique en la «Gaceta», la Real orden con las explicaciones aclaratorias para la perfecta inteligencia de la misma.

### El Congreso de estudios vascos

Una comisión de representantes en Cortes de Navarra, ha visitado al presidente del Consejo de ministros con objeto de ultimar todo lo que se refiere a la próxima estancia del Rey en Pamplona.

Está acordado que el día 25, a primera hora, se trasladen desde San Sebastián a la capital de Navarra.

El Congreso de estudios vascos continúa con gran entusiasmo.

### Regreso de los Reyes.

En la Presidencia se nos ha dicho que según un telegrama recibido de Londres, salieron de aquella capital los Reyes de España a las diez y media y que llegarán a París a las cinco de esta tarde.

Queda en Londres el infante don Jaime sometido a un tratamiento médico.

## El abastecimiento de trigo y harinas

### Ampliación del Consejo de ministros.

Según aparece en la nota facilitada por el señor Bergamín a la prensa, el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, fué puramente administrativo, sin que en él se tratase cuestión alguna política.

No se habló ni de la cuestión ferroviaria ni de el asunto de la Mancomunidad de Cataluña.

Se trató de redactar la R. O. que afecta al régimen de trigo y harinas, que está ultimando el señor Ortuño. Parece está ya determinado se varíe la tasa de trigo, que será en el nuevo régimen de 56 pesetas los cien kilos y comenzará a regir en el próximo mes de noviembre.

Esta tasa irá aumentando cada mes en 25 céntimos hasta que se recoja la nueva cosecha.

Además, para favorecer la industria agrícola, se facilitará a los agricultores 200 kilos de abono por cada hectárea de terreno que siembren a la mitad de precio, ó sea á 15 pesetas los 100 kilos, en lugar del precio de 30 pesetas que rige en la actualidad.

Se prohibirá la exportación estableciendo el Gobierno una rigurosa vigilancia, para que quede toda la producción nacional dentro de España.

Probablemente desaparecerán tam-

## La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos  
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.  
Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroz, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 23 de julio y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacien- tes sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los elogian, infinidad de eminenias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar rraqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver- primeramente al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el viernes día 23 de julio.

NOTAS.—En Vitoria el día 22, en el hotel Quintanilla; en Palencia el día 24 en el hotel Central; en Valladolid el día 25 en el hotel Imperial; y en Bilbao el día 26, en el hotel Goni, donde así mismo podran visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortope- dista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

En la provincia de Zaragoza han quedado destruidos varios kilómetros de la línea férrea de Barcelona.

## Ecos de Cataluña

Barcelona.—Anoche se cometió un crimen en la escalera del Círculo de la Unión Industrial, del cual fué víctima el obrero Francisco Quesada, que murió atravesado á balazos.

Se dice que el crimen tuvo objeto en cuestiones suscitadas en el juego.

—Entre los obreros de la fábrica de Domeneq existía cierto disgusto, por que varios de ellos querían trabajar una hora más de las reglamentarias para aumentar su jornal.

Los obreros hostiles á este aumento de jornal se estaban oponiendo por la fuerza.

Hoy se ha producido una colisión que ha sido provocada por los obreros que no deseaban el aumento de trabajo.

De esa colisión han resultado cuatro heridos, uno de ellos grave.

El juzgado instruye las diligencias.

—En la calle de Casanova ha sido objeto, á la una de la tarde, de un atentado, el patino Andrés Figueroa.

### Los viajeros del expreso.

Barcelona.—A última hora de anoche llegó el expreso de Madrid.

Los viajeros cuentan los grandes trabajos que han tenido que sufrir en su viaje; entre las penalidades sufridas la que más les ha molestado ha sido una excursión que han tenido precisión de hacer, por estar la línea cortada, de 8 kilómetros, bajo una lluvia torrencial.

Añadían que los efectos de la tormenta en los alrededores de Zaragoza fueron desastrosos.

### El nuevo obispo de Barcelona.

Barcelona.—Se están ultimando los preparativos para recibir con toda solemnidad á monseñor Guillamet.

Este hará esta tarde su entrada en la capital. Reina gran entusiasmo creyéndose que la recepción que se le haga será extraordinaria.

### La dimisión de Arlegui.

Barcelona.—Se han reunido los jefes y oficiales de los Cuerpos de Policía y Seguridad de la capital, entre los cuales reina disgusto por la actuación del inspector jefe de Policía.

Se dice que éstos pedirán la destitución del general Arlegui.

### La cuestión del agua.

El alcalde señor conde de Limpías, ha manifestado á los periodistas que es necesario restringir el consumo del agua mientras no se terminen de arreglar las averías producidas en el canal de Lozoya.

Estas restricciones producen grandes trastornos y perjuicios en los jardines públicos, en los cuales se están secando los árboles jóvenes y arbustos.

—Hoy se han encontrado 3 000 kilos de bacalao enterrados entre estiércol, los cuales han sido decomisados y llevados al quemadero público, pues estaban semi-podridos.

Se ha avisado á todos los tenientes de alcalde para que ejerzan extrema vigilancia en todos los comercios con objeto de evitar se mistifiquen los alimentos y se perturbe el estado sanitario de la corte.

Se aplicarán fuertes sanciones á los trasgresores de las leyes de sanidad.

### Una cola colosal.

En uno de los kioscos en los cuales se ha repartido hoy el aceite de tasa, la cola adquirió una extensión de kilómetro y medio.

Con el aceite de tasa recibido no hay para atender á las peticiones del pueblo.

Reina descontento por la mala instalación de estos kioscos.

En ellos piensa también el señor alcalde que se vendan las patatas y el arroz de tasa.

### DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

— Duque de la Victoria, núm. 19 —

# BOLSA

	Día 20	Día 21
MADRID		
Interior contado . . . . .	71 75	71 10
Interior carpetas . . . . .	00 00	00 00
Exterior . . . . .	84 00	84 00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	94 90	94 90
Id. 4 por 100 . . . . .	83 00	83 00
Cédulas . . . . .	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España . . . . .	529 00	528 00
Banco Hipotecario . . . . .	000 00	000 00
Hispano Americano . . . . .	090 00	000 00
Tabacaleras . . . . .	287 00	000 00
Azucareras preferentes . . . . .	171 00	180 00
CAMBIOS		
Francos . . . . .	54 50	51 60
Libras . . . . .	24 20	24 23
Dollars . . . . .	629 00	631 00
Marcos . . . . .	16 20	16 00

### - LARA -

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

### Antigüedades

Compra toda clase de objetos. Pago muy caro.

EVENCIO L. LOPEZ

20, ESPOLON, 20.

### Baños de los jardines

PUEBLA, 35

### OVOIDES

Superiores fabricados en Burgos; RUPERTO GIMENEZ; (se reciben encargos)  
Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferreteria) y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos). (Muestra gratis)

### COMPRA DE SACOS

El que más precio paga por ellos es JOSE CARAZO  
Fabrica de gasosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

### CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

### M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce  
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.  
En la Policlínica, barrio de San Pedro.  
Teléfono núm. 90.

### Aviso

Un caballero joven desea habitación en las afueras de la capital, bien orientada; en Gamonal, Cartuja, Huelgas, etc. etc., y por todo el verano.  
Informes: Manuel R. de Dulanto, Burgense 3, 2.ª izquierda.

### Farmacia

se vende una en Palacios de la Sierra, para informes, dirigirse á don Julio Fernández en dicho pueblo.

### JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente á la Delegación de Hacienda.

### ANISADO

- EXQUISITO -

LAS

CADENAS

DE

NAVARRA

Cosecheros y exportadores de vino

HIJOS DE

Pablo Esparza

VILLAVA (Navarra)

Representante en Burgos

- L. SANTOS -

A. Ponfiaz, 21, 2.ª dcha.

### Fernández-Villa Hermanos

- BANQUEROS -

Sanz Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Circ, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

# BODEGAS

## BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

- CALERA, 33 -

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY CONVENIENTES

## La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATORCENA

Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América

Fiel á las enseñanzas de la Iglesia, somete todos sus escritos á la censura eclesiástica

Tiene la bendición apostólica de Su Santidad Pío X

Publicación puesta bajo la inmediata vigilancia del Prelado Diocesano, es franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto. Llena una verdadera necesidad social, y puede entrar sin peligro en el seno de todas las familias cristianas.

### - CONDICIONES ECONÓMICAS -

«La Hormiga de Oro» se publica los sábados, en cuadernos de 36 ó más páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago adelantado).— España, 8 pesetas semestre y 15 pesetas al año; Portugal y Fernando Póo, 15 pesetas al año; Extranjero, 25 pesetas al año, y América, 30 pesetas al año.— La Administración (Apartado 28, BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de esta ilustración á cuantos desearan conocerla ó bien quisieren propagarla entre sus relaciones.

## Labradores

Tenemos en existencia una partida de segadoras de la renombrada marca «Deering», de las que podemos hacer inmediata entrega

Depósito y Sucursal en Burgos

- Taller mecánico de ANGEL y JUSTO VÉLEZ -

Calle de San Juan, número 45.

# LA CONCEPCION

Valdivielso y Eneaduguila :: Calles de Madrid y San Pablo

FABRICA DE CAMAS Y SOMMIERS

Elegante y fuerte cama de madera de haya, con sommier tejido doble, con cables cruzados

50 PESETAS. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Encuadrernaciones de todas clases.

Fábrica de cajas de cartón.

PRECIOS ECONOMICOS

## Enrique Martinez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS

# Cemento "ASLAND"

(- EL MEJOR DE TODOS -)

Representante: Sucesor de Valentín Marcos

PRIM, 2. BURGOS

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA  
RELIGIOSA, DORADOS, PINTURAS  
Y ESCAYOLAS

## ENRIQUE BARRACHINA

San Miguel, número 15. VALENCIA

Se hacen altares á precios módicos y se restauran en oro superior, pinturas y estucos

Nota.—Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos

## Gran destilería

ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Carlisma (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz, Calera número 5.

## SOBRON Y SOPORTILLA (S. A.)

"EL VICHY ESPAÑOL"

Este gran Baleario, enclavado en la provincia de Alava, á diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen á la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminenias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles á los trenes correos y expresos.

Temporada oficial: de 15 de junio al 30 de septiembre.

Reuma, catarros  
CALCULOS, NEURASTENIA  
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON  
GRAN CASINO-TEATRO - GRANDES  
PARQUES Y LAGO NAVEGABLE  
HABITACIONES DESDE UNA PESETA  
COMIDA DESDE SEIS PESETAS

- Gran balneario de Boñar -

Aguas minero-medicinales y estación climatoterápica de Boñar (León)  
- - - Aguas bicarbonato-sódico-cálcicas-nitrogenadas-radioactivas - - -

Las más nitrogenadas de España

Indicado para la anemia, artritis y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la gripe.

Clima seco y de altura 1.000 metros

Gran Hotel a cargo de los propietarios. - Servicio esmerado y económico. - Desinfección completa.

Automóvil a todos los trenes

ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

Temporada oficial: Del 20 de junio al 30 de septiembre

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de las provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fácil para el volteo, badejos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

- Pídanse precios y presupuestos -

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

GARABANHEL BAJO (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana, bien en forma de rombo ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde se hacen importantes trabajos.

CONSTANTINO DE LINARES

GARABANHEL BAJO (MADRID)

- CASA DE SALDOS -

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, 0'75 el par  
6.000 » » lana fuerte, 0'90  
300.000 metros bordados y entredoses en todas clases y anchos hoy á la tercera parte de su valor.  
Grandes partidas de medias para señora 0'75, 0'95 y 1'20 pesetas el par

- Almirante Bonifaz, 15 -

- SEGUROS -

INCENDIOS, DE AHORRO

PEDID TARIFAS A

- ACCIDENTES -

- DOMINGO BARREDO -

VALLE TOBALINA (BURGOS)

Se solicita agentes productores con crecida comisión y representantes especiales con sueldo y comisión.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

BALNEARIO DE "LA MUERA"

ORCUÑA (VIZCAYA)

Este acreditado BALNEARIO se halla situado en el Vallé mayor y más sano de Vizcaya, á 376 metros sobre el nivel del mar, á un kilómetro de la antigua ciudad de Orduña, con la estación del mismo, situada á una hora y cuarto de Bilbao, siendo varios los trenes de ida y vuelta en el día. Las abundantísimas aguas de sus manantiales, cuyo análisis da el siguiente resultado: Clorurado - sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas (variedad litínicas, bromurado - manganosas, arsenicales), las hacen ser consideradas como las mejores medicinales para combatir el linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal, con estreñimiento ó diarrea, afecciones de los huesos, especialismo en la matriz, y cuantas provengan de impurezas, debilidad y pobreza de sangre. Su GRAN HOTEL, montado con todo confort, es capaz para 200 personas, con elegantes habitaciones estilo inglés; se comunica con la capilla y Balneario por medio de espléndida galería, de 70 metros de largo, con amplia terraza; sus grandes parques cruzados por el río Nervión, unido á su hermoso clima, le hacen ser un punto ideal, para estación veraniega.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Casa Munguía

Señor. de REBOLLO

P. Mayor 42, Lain-Calvo 9.

Teléfono, núm. 88. - BURGOS

Esta casa que hoy se encuentra á la altura como los Almacenes del Siglo y el Aguila en confecciones de caballero, señora, jóvenes y niños, ofrece á su numerosa clientela y al público en general

- LOS TRAJES ECONOMICOS -

- Traje dril kaki, á ptas. 20, 25, 30, 35 y 45.
- » » » para joven, á 18, 20, 25 y 30.
- » Mahón azul, á 17, 20, 25 y 30.
- » Pana en color y negro, á 42, 50, 60 y 70.
- Enterizos para mecánicos y motoristas, á 18, 20, 25 y 30 pesetas.
- Gabardinas señora, á 110, 115, 120, 135, y 145.
- 50 modelos diferentes en trajecitos de niño de dril y paño, á 8, 10, 15, 20, 25, 35 y 40 pesetas.



Traje paño americana cruzada ó sin cruzar, á pesetas 45, 50, 60, 70, 80 y 100.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operat. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal de la cabeza).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propagan da notable, -Braguero España, 30 pesetas. Excelente Faja España, 30 pts. En Burgos, farmacia de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.



Balneario de Cucho

A 17 kilómetros de Miranda de Ebro

Aguas sulfurosas, sulfídricas, cálcicas, azoadas

Las más radioactivas en su clase. Curan rápidamente el herpesismo escrofulismo, fistulas, las bronquitis, catarros y sus derivaciones, avarioris y artritis en general, de efectos sorprendentes en las enfermedades de los huesos y matriz

Venta en Burgos: Farmacia de D. Federico de la Llera.

Para la presente temporada, cambio de dueño, servicio de automóviles á Miranda Médico-Director, Dr. R. Trigueros, profesor de la Universidad de Madrid

Detalles, al Sr Administrador de Baños de Cucho (Treviño)

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Si se precisa baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditados su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

- LABRADORES -

Asegurad vuestras cosechas contra el incendio en la antigua Compañía L' ABELLE, mediante una pequeña prima tendréis vuestras cosechas aseguradas de incendio en los campos, antes de segar, después de segadas, en la era, en los graneros, pajares, y durante todo el año.

SEGUROS DE ACCIDENTES

Asegurad también en la misma Compañía el personal de las faenas agrícolas fábricas, talleres, albañilería, etc., y contratar los propietarios y patronos un seguro individual que se ponga á cubierto contra cualquier accidente.

Pídanse todo el material impreso que se desee para hacer las proposiciones de los seguros.

A vuelta de correo contestaremos á toda consulta que se nos haga, facilitando toda clase de detalles.

REPRESENTANTE EN BURGOS:

AGENCIA FEBUS - Sanz Pastor, 13. Teléfono, 451